

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 5 de Noviembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.472

LA PUNTIJA

Todo está en calma. La descomunal batalla de los días pasados se trueca en dulce armonía y concordia. Los padres de la patria, tras el esfuerzo hecho, buscan en el hogar ó el círculo la reparación de las pérdidas energías. Y el público ve con estupefacción que aquí no ha ocurrido nada.

Por la nación entera pasa una ráfaga de asco y desprecio. La última sesión parlamentaria ha sido la sanción de un común sentir, en que convienen y comulgan provincianos y madrileños.

En España ha fracasado el régimen parlamentario. El sufragio no encuentra ralgambre en nuestra alma colectiva. Y por eso es el Senado una inutilidad cara, Aventino de cuantos ya no sirven para las batallas de la Cámara baja y por eso también el Congreso, feo otras veces de las aspiraciones populares, templo de la elocuencia, tribuna del Derecho, cátedra de ideas, es hoy un conclave desacreditado, un lugar de camaraderías indecorosas, suma y síntesis de nuestra degeneración, círculo donde se alberga, después de una selección al revés, cuanto de inútil y fracasado existe en la Península.

El divorcio entre el país y los políticos es definitivo y completo. Ningún esfuerzo futuro podrá borrar la impresión de asco que han causado los últimos incidentes. Y nuevas elecciones demostrarán como el cuerpo electoral se ha desvanecido para siempre, sin que logren incorporarlo de nuevo á los comicios las promesas más seductoras de los gubernamentales, ni las más ardientes arengas de los avanzados *pour rira*.

Si. A manos de Maura, y definitivamente, ha muerto el sistema parlamentario. La sesión permanente fué su último estertor, su debatir supremo de agonía.

Y no ha sucumbido por la violencia, por la voluntad de un tirano armado de la fuerza, porque entonces podría esperarse su resurrección futura. Muere por el ridículo del postrer acomodo, por el desprecio que en todos produce su infecundidad para el bien, su pequeñez de miras, sus rencillas indignas, sus batallas de opereta, sus simulacros de final convenido.

Es que ya no podemos llamarnos nación constitucional. Estos días, tirios y troyanos suspiraban por un Pavia, de largo espadon, atrevida é imparturbable, que arrojase del templo á los mercaderes que lo profanaban. Y cuando un pueblo pide esto, y lo mira como algo necesario, como intervención que las circunstancias exigen, el régimen político que tal estado de ánimo ocasiona, está juzgado, condenado y muerto.

¡Ah! ¿Y para llegar á semejante ignominia, nuestros padres combatieron heroicamente, muriendo contentos al

creer que su sacrificio nos incorporaba á Europa? ¡Pobres víctimas inmoladas en los altares de la ilusión! ¡Desventurados y magnánimos luchadores por utopías!

¿Pero es posible volver atrás? El régimen parlamentario afianzado en toda Europa y América, triunfante en Asia al imponerse en el Japon, consustancial ya con las jóvenes nacionalidades oceánicas, ¿será imposible en la tierra española?

El cerebro dice que no, y apoya esta negativa con razones infinitas. Pero los ojos miran el presente, y luego se cierran arqueados, y una sensación de desprecio se impone en nuestra alma, haciendo que neguemos la propia convicción, que acallemos todos los argumentos, que seamos impresionistas antes que lógicos, y que angustiados por la indisciplina é insolidaridad de la raza, nos preguntemos llenos de tristeza:

¿Será España un anacronismo en la civilización? ¿Estará predestinada á constituir el rebaño eterno, que suspira en su nostalgia de un pastor que lo apalee?

FABIÁN VIDAL.

(«La Correspondencia de España.»)

CONFLICTO RESUELTO EN EL CONGRESO LA FÓRMULA

La fórmula dice así:

«Para que pueda ser efectiva la propuesta del Gobierno de atribuir al Tribunal Supremo de justicia, y en lo militar al Consejo Supremo, el conocimiento de los procesos contra diputados y senadores, en los casos y la forma á que alude el art. 47 de la Constitución, presentará el Gobierno á las Cortes inmediatamente un proyecto de ley, en cuya discusión se evitarán las dilaciones que no sean estrictamente necesarias, para expresar las opiniones disconformes.»

•Se acordarán sin debate las prerrogas de sesiones extraordinarias que la Presidencia proponga para asegurar la aprobación de dicha ley en tiempo hábil.

•Salvo el derecho de cada interesado para permanecer ante la jurisdicción competente al promulgarse la nueva ley, ésta ordenará que los procesos contra diputados ó senadores sean inmediatamente remitidos al Tribunal ó Consejo Supremo, respectivamente.

•Desde hoy, hasta la promulgación de la ley ó hasta 1.º de enero de 1905, si para entonces ésta no estuviese promulgada, quedará interrumpido el cómputo de todo plazo que se refiera al curso y despacho de suplicatorios ahora pendientes en el Congreso, manteniéndose el *statu quo* en cada cual de estos asuntos durante el dicho intervalo.

•Transcurrido el plazo que señala el

párrafo anterior, se reanudará el curso de los suplicatorios hoy pendientes, según su actual estado, para la resolución del Congreso sobre ellos con estricta sujeción al Reglamento y al acuerdo á él incorporado en 12 de julio.

•Respecto de los suplicatorios que entren en el Congreso durante el plazo que señala el párrafo 3.º, también se considerará interrumpido el lapso del tiempo.»

Las reformas de Guerra

Publica el «Diario Oficial» los decretos referentes á la división territorial y á la reorganización de las fuerzas de la Península. Dificulta su impresión el gran número de estados que acompañan á los decretos.

El movimiento del personal que ocasiona la nueva organización no saldrá hasta bien entrado el mes próximo, para que surta sus efectos en la revista de Diciembre. Aun que la alteración es grande, los Tratados serán escasos relativamente, pues se ha procurado tener en cuenta los intereses respetables de la oficialidad, de modo que los viajes sean en el menor número y lo más cortos posibles, lo cual se consigue en la inmensa mayoría de los casos, en que las nuevas unidades absorben gran parte—cuando no toda—del personal que tienen hoy. Las plantillas son más numerosas que las actuales y en ellas tienen colocación en activo todos los tenientes coroneles, todos los capitanes y unos doscientos comandantes más de los que hoy aparecen colocados. La implantación de las reformas produce algunos ascensos en las clases de comandante y primer teniente, para completar las nuevas plantillas de teniente coronel y capitán.

Por efecto de la colocación en activo de todos los tenientes coroneles y capitanes, salen en gran número los que hoy prestan sus servicios en las dependencias de la Administración, así central como provincial, que son sustituidos por comandantes. En lo sucesivo, y mientras duren tales circunstancias, no podrán ser nombrados ayudantes de campo los de esas clases. Tampoco lo serán los coroneles de Armas ó Cuerpos en que no haya excedentes de este empleo.

Rebájase el número de ayudantes que tienen los capitanes generales de las regiones, reduciéndose á tres su número para los distritos de la Península, y á dos para Baleares y Canarias.

Se establecen en los regimientos de Infantería los tenientes coroneles Mayores, que en el momento en que el tercer batallón se movilice pasarán á mandarle, encargándose entonces de la Mayoría el comandante-jefe instructor que también se crea. Esto explica el que así en los regimientos de Canarias, Baleares y Africa que tienen en armas su tercer batallón, sea un teniente coronel jefe del mismo, y el Mayor sea un

comandante. La organización es armónica en todos los cuerpos del Arma. Gracias al aumento de este comandante, juez instructor, y á la plantilla del tercer batallón, tiene cabida en los regimientos el personal de las Comisiones liquidadoras que se suprimen, y por lo tanto se reduce mucho el número de traslados de jefes y oficiales.

Los asuntos que hoy resuelven las Comisiones liquidadoras afectas á los Cuerpos, pasarán á cargo del personal del tercer batallón. Los que aun quedan por resolver de la liquidación de los primeros batallones, los tendrá la Mayoría.

Las Comisiones liquidadoras de las Subinspecciones, Cuerpos disueltos de Cuba y Filipinas, etc., etc., seguirán como hasta aquí aunque con la variación que hemos indicado en su personal de tenientes coroneles y capitanes, que serán sustituidos por comandantes.

Dentro de los Cuerpos los nuevos destinos serán facultad de los coroneles, que designarán el teniente coronel que haya de encargarse de la Mayoría, y en las Zonas los que han de mandar el batallón de reserva ó la caja de recluta. Como ya hemos dicho también, á los coroneles de las Comisiones mixtas se les da un cargo para los casos de movilización. En las localidades donde haya Zona y regimiento de Reserva, el de este último será el designado para la Comisión.

EL YATE «ONORA»

Constituye una novedad en la marina el yate «Onora», buque-hospital adquirido por la Sociedad Filantrópica francesa, que lo destina á cruzar los mares con el único objeto de recoger los enfermos de los buques mercantes que deseen pasar á aquel para ser atendidos en sus dolencias.

He aquí como cump'e su misión el citado buque:

Cuando cualquier buque contesta afirmativamente á las señas hechas con las banderas, el yate se acerca y recoge los heridos y enfermos, que son inmediatamente instalados en magníficos cuartos, que forman un pequeño hospital.

El yate posee una sala de operaciones, con todos los adelantos modernos.

Manda el buque el capitán Fuxé, y se compone su tripulación de 20 hombres.

Tanto el capitán como la tripulación son de nacionalidad francesa.

El médico del yate se llama Mr. Boottos. El representante de la Sociedad Filantrópica que viaja en el buque es el señor Philibert.

El buque zarpó de Inglaterra, siguiendo por las costas francesas sin encontrar ningún buque que necesitase sus servicios, y ha fondeado en Bilbao.

El yate ha llamado mucha atención, y acude mucha gente para verlo.

Arbola bandera uruguaya, fué cons-

truido en 1886 en Inglaterra y desplaza 300 toneladas.

Sirvió de yate de recreo á los Reyes de Portugal, con el nombre de «Amelia».

Lleva en lo alto de los palos una bandera donde se leen las señas del Código de navegantes.

Conduce varios enfermos á bordo.

Estafa de 300.000 francos

UN DETENIDO

Barcelona 2 Noviembre.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses se descubrió en el Crédit Lyonnais una estafa muy importante, cuya cuantía aun no se ha podido precisar; pero que, según todos los datos, excede de 300.000 francos.

Con motivo de la denuncia hecha por el citado establecimiento de crédito, incoó el correspondiente proceso el Juzgado del Centro.

El juez ha trabajado activamente para llegar al esclarecimiento de quien pudiera ser el autor de la estafa, examinando con todo cuidado los numerosos telegramas de los corresponsales extranjeros cambiados con el Negociado en donde trabajaba un empleado de nacionalidad francesa, del cual se tenían vehementes sospechas.

Sobre todo llamaron extraordinariamente la atención del juez dos telegramas cifrados con clave convenida.

De las averiguaciones practicadas resultó que la clave de dichos telegramas la poseía M. Jean Guiberth, que era precisamente el empleado sospechoso.

Inmediatamente que se supo esto, el juez del Centro ordenó la detención de dicho M. Guiberth, habiendo sido preso ayer tarde por la policía gubernativa, en las mismas oficinas del Credit.

M. Jean Guiberth se declaró autor de la estafa, entregando á la policía 24.000 pesetas en metálico y 102.000 francos en títulos de la «Société generale de Paris», extendidos á su nombre.

Inmediatamente fué puesto M. Guiberth á disposición del juez de guardia, quedando detenido en el Juzgado á disposición del juez del Centro, instructor del proceso.

NOTICIAS

Madrid 3.

Londres.—Diferentes informaciones aseguran rotundamente que los japoneses han adquirido numerosos barcos mercantes, y que tripulados por marineros de diversas nacionalidades, recorren la ruta que ha de seguir la escuadra del Báltico, para aprovechar un descuido y volar los barcos que puedan, para lo cual llevan á bordo lanchas de vapor que, llenas de explosivos, puedan hacer el papel de torpedos.

Según esas informaciones, hace tres meses, cuando se comenzó á decir que la escuadra del Báltico se haría á la mar, se celebró en Sasebo una reunión de almirantes, presidida por el ministro de Marina, y quedó acordado ese plan, pidiendo voluntarios para venir á Europa y mandar esos barcos.

A Europa, según tales informes, y repartiéndose por todas las naciones, han venido 200 jefes y oficiales y 400 maquinistas y torpedistas, los cuales forman la plana mayor de los barcos brutos que atemorizan á los rusos. Estos conocen al detalle el proyecto japonés, por sus servicios de espías, y por eso navegan con todo género de

precauciones, sin consentir que se acerque á ellos, ni en el mar ni en los puertos, ningún bote de vapor con cubierta.

Cada vapor mercante de los comprados por el Japon, ha sido convertido en carbonero, no llevando más que carbon y víveres. A bordo van cuatro lanchas de vapor, de acero, con toldilla, y para cada lancha hay asignados dos oficiales, un torpedista y un maquinista.

Las compras de los vapores se han hecho en toda Europa, por medio de agentes internacionales, y la documentación de los barcos está en regla, estando ya repartido en el Atlántico, Mediterráneo, Rojo é Indico, junto á los canales y pasos difíciles.

Los oficiales japoneses se juramentaron todos antes de embarcarse para Europa, y agregaron que, si no conseguían echar á pique toda la escuadra antes de que llegase al Japon, se suicidarían todos ellos.

París.—Dicen de Londres que se ignora donde se verificará la información, si en Cherburgo, Vigo ó Tánger. Por parte de Inglaterra actuarán el contralmirante Whitg y un notable juriscónsulto. Se partirá de la base de que la información es una compensación y obrará Inglaterra como si los hechos estuvieran probados. Es decir, que se considerará como un subterfugio para dejar á salvo la dignidad de Rusia.

Despachos de San Petersburgo dicen que serán desembarcados los oficiales comprometidos en el atestado de Hull, y la escuadra continuará su camino á Oriente.

Londres.—Un alto diplomático francés consultado acerca de todos los trámites por que ha pasado el conflicto anglo-ruso, explica el papel que ha jugado Francia para el arreglo del asunto, diciendo que mientras duraron las negociaciones, han celebrado frecuentes conferencias monsieur Cambón con el marqués de Lansdowne, en Londres, y el embajador de Francia con el conde de Lamsdorff en San Petersburgo.

El diplomático francés se ha expresado en la forma siguiente:

«No se ha tratado de una verdadera mediación, ni siquiera de buenos oficios, propiamente dichos, sino sencillamente de una acción personal indirecta y simultánea de parte de los embajadores de Francia en San Petersburgo y en Londres, con el propósito de que la situación quedara completamente aclarada y definida.»

Como Francia es á la vez amiga de Rusia y de Inglaterra, era la nación que estaba designada por razón natural á desempeñar ese papel de amigable componedor para contribuir al arreglo satisfactorio.»

París.—Telegramas de Singapore y Colombo participan, con referencia á noticias suministradas por capitanes de vapores mercantes, que desde hace varios días navegan entre Colombo y Singapore varios cruceros japoneses, á los cuales han visto en diferentes ocasiones navegando unas veces en escuadra y otras destacados.

Como no se tienen noticias oficiales de que el Japon haya enviado ninguna escuadra al Océano Indico, se cree que sea la escuadra que se supone iba á

bloquear á Vladivostok y que en realidad se dirigía á cortar el camino á la del Báltico.

Por qué la Emulsión Scott cura

Si á pesar de todos los cuidados ve usted que su hijo sigue enflaqueciendo, delicado y que ningún remedio logra mejorarle, no por eso debe usted desesperar; aun queda un remedio á probar, y ese es la Emulsión Scott, que nunca falla.

La carta que sigue, confirma esta verdad.

Madrid 11 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Concha, de tres años de edad, estaba en un estado de debilidad tan grande que sus piernas apenas podían sostenerla; flaca, de mal color y anémica, sin ganas de comer, se estaba materialmente consumiendo. No pudiendo hacer tomar el Aceite, probamos la Emulsión Scott, la que tomó sin dificultad, y gracias á ese buen remedio pronto la mejoría se manifestó. Ahora la niña está perfectamente bien de salud, ágil y alegre, come admirablemente, está gordita y con muy buen semblante, como si nada hubiera tenido.



CONCHA REBOLLO.

De ustedes atento y S. S. ANDRÉS REBOLLO. Ronda de Atocha, 22.

La Emulsión Scott es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao perfecta; y, por consiguiente, ninguna otra puede compararse con la de Scott. Por esta razón, hará usted muy bien al empezar su tratamiento, haciéndolo con la Emulsión Scott verdadera, en vez de hacerlo con imitaciones. Con ella, tiene usted la garantía absoluta de que toma el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, de Noruega. Repetidos experimentos clínicos han probado que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el simple aceite de bacalao. Este es nauseabundo y de difícil digestión. La Emulsión Scott es, al contrario, tan agradable de tomar como la leche; ayuda á la digestión de los otros alimentos y regulariza las funciones de todo el aparato digestivo. Además del aceite medicinal, en ella se hallan también los hipofosfitos de cal y sosa, que son los reconstituyentes de los nervios y de los huesos.

La Emulsión Scott es excelente también y de efectos rápidos, para reconstituir las fuerzas después de las enfermedades graves y muy particularmente en la convalecencia de las fiebres tifoideas. La Emulsión Scott alimenta y remedia á la vez; imparte á todo el sistema nueva vida y vigor con el aumento de sangre nueva y rica.

Un frasquito de muestra será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

El año 1905

Ya han comenzado á circular almanaques del año próximo. Resulta de ellos que el 1905 comenzará en domingo; tendrá 365 días, pues no será biésimo, y la Adoración de los Reyes será en viernes; la Purificación en jueves; Carnaval el 5 de Marzo; S. José en domingo; la Encarnación en sábado; Jueves Santo el 20 de Abril; la Ascension el 1.º de Junio; Corpus—Christi el 22 de Junio; San Pedro y San Pablo en jueves; Santiago en martes; la Virgen de Agosto en martes; la Natividad de Nuestra Señora en viernes; Todos los Santos en miércoles; la Purísima Concepcion en viernes y la Natividad del Señor en lunes.

Las veaciones se abrirán en 7 de Enero y 1.º de Mayo y se cerrarán en 7 de Marzo y 2 de Diciembre. Habrá cuatro eclipses: uno parcial de luna, el 19 de Febrero; otro, anular de sol, el 6 de Marzo; otro, parcial de luna, el 15 de Agosto, y otro, total de sol, el 30 de Agosto. El primero y tercero serán visibles en España, y el último, especialmente, ofrece gran interés, puesto que permitirá ser estudiado en todas sus fases.

Segun parece, han sido paralizados los trabajos del empedrado de la calle

del Angel; ignoramos la causa de la interrupcion de tan importante mejora que tanto anhelaba el público vez terminada por ser una de las calles más centricas de la ciudad.

Esperamos que el Sr. Concejal encargado de los empedrados atendiendo la justa queja del vecindario ordenará el retorno de los empedradores á la olvidada calle.

Y ya que hablamos de empedrados; sonroja á todo el que se precia de ciudadano culto, el contemplar la parte de la calle de Deyá comprendida entre las del Angel y Nueva, trozo en extremo transitado y que pide á voz en grito ser empedrado de nuevo. Dicha calle los días de lluvia se convierte en un pantano pues apenas existe el arroyo sin que esté interrumpido por profundos hoyos que se convierten en baches, causando á los transeuntes las molestias consiguientes á tal abandono.

El lunes 7 del actual á las tres de la tarde se vacunará y revacunarán en las Casas Consistoriales á cuantas personas se presenten.

Leemos:

«Encomendado al Tribunal Supremo en lo civil, al Consejo Supremo de Guerra en lo militar la tramitación de los suplicatorios, los republicanos van cayendo en la cuenta de que al aceptar la fórmula M. ure-Lerroux, han consentido en la muerte ó anulacion de la inmunidad parlamentaria, y en algo más grave que afecta á la vida del régimen representativo, puesto que en adelante los legisladores no serán los que hasta hoy fueron, ya que reconocen y acatan otra autoridad que la de las Cortes para calificar y juzgar sus actos.»

En la parroquia de Santa María se han celebrado hoy solemnes exequias en sufragio del alma de la bondadosa señora D.ª María Menendez Fornaris, esposa que fué de D. Francisco Pons y Carreras de este comercio y banca.

El altar mayor se hallaba entoldado é iluminado con profusión el túmulo.

Muchos de los que apreciaron las bellas cualidades de la difunta se han reunido en torno de la familia en el templo para orar por su eterno descanso y á tributar una prueba mas de consideración á la familia Pons y Carreras á la cual reiteramos nuestro pésame.



Los herederos de D. Pedro Hernandez Poro, han entregado al Sr. Tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria cincuenta pesetas, que dicho señor sacerdote legó á la expresada Asociación.

A estos últimos días de tiempo indeciso y sol cauteloso, ha seguido el de hoy en idénticas condiciones, aunque mas acentuadas; algo mas frío el ambiente, y al parecer mas inclinado á próximas variaciones atmosféricas.

COMPANÍA DE ÓPERA

Ayer embarcó en Génova para la Ciudad Condal, en el vapor «Catalina» la compañía de ópera contratada para

actuar en este coliseo la presente temporada. El personal de la misma embarcará en Barcelona en el vapor directo, mañana para llegar á Mahon el próximo lunes.

Se ha publicado el número 19 de «Menorca Artística» correspondiente al día 31 del actual y contiene: Galería de personajes ilustres: la Moca por D. G. Vila; Menorca y sus comunicaciones telegráficas por L. Ll.; El entierro del Cabo, por F. Paez Jaramillo; Documentos históricos. Ilustración.—D. Gerónimo Cabrisas Caimarie: (Ciudadela). Partida de la Artillería: (Mahon) Torreute «Es Gord».

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Interesante y ameno por su texto, espléndido por la ilustración, el número 35 de la revista mensual «Hojas Selectas», correspondiente á Noviembre, no desmerece en modo alguno de la fama que goza ya tan excelente publicación. Artículos literarios y científicos, de información histórica y de actualidad, todos avalorados copiosamente con artísticos grabados figuran en su extenso sumario, entre los que sobresalen los siguientes:

«Exequias reales», por F. Climent Terrer; «Por las carreteras de polvo y de lágrimas», novela de G. Martínez Sierra, con dibujos de L. C. Valera; «La edificación urbana en Buenos Aires» con fotografías; «La estatua orante», por Ramón A. Urbano; «A la acsitual», por R. García Plata de Osmá; «La guerra en el Extremo Oriente», por Fernando Altolaguirre; «La coronación de Pedro I de Servia», con fotografías; «Fuentes monumentales suizas», por Marcos Jesus Bertrán.

Por mucho que el impresor-editor D. Luiz Tasso, de Barcelona, demuestra en cada nueva publicación suya, connatural desapego por las trilladas sendas de la rutina, declaramos que nos sorprende la prueba que acaba de ofrecernos de su potencia industrial, revelada en un trabajo cuya aparente sencillez encierra un fondo de inusitado empuje. Nos referimos á sus tarjetas postales ilustradas, que reproducen hermosas cabezas y flores, de acuarelas debidas al celebrado dibujante don Gaspar Camps, y las cuales están por encima de cuanto en su especie hasta ahora hemos visto, así por la originalidad del pensamiento como por lo correcto del dibujo, y sobre todo por la admirable aplicación de la tricromía tipográfica, que constituye, hoy por hoy, el último adelanto de la imprenta, dentro del cual el señor Tasso merece figurar en primera línea.

La colección consta de doce tarjetas, y está dividida en dos series de seis cada una, que pueden adquirirse por separado, siendo dos pesetas el precio de cada serie.

EPIGRAMA

El qui a Madrid no haja vist no sab, per cert, lo que es bo: allí tot es gent de to; mai se vou a ningú trist; tot el món com vol se vist; res fa als altres novetat; cada cantó es un mercat; sobre diners, menjar, roba, i, per fi, allí tot se troba, tot... manco la veritat.

J. B. BALDOVI. Sempre sentireu dir an els ganduls que tenen ganas de fer alguna cosa. VREVENARGUES

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Time and Temperature. La temperatura de hoy. 9 h. mañana 18,0° 3 h. tarde 18,6° Máxima al sol 24,8° Id. á la sombra 19,0° Mínima 12,0°

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 4 —4 t. 4 por ciento Interior. 77'05 Idem Exterior. 00'00 Amortizable 4 por 100. 00'00 Idem 5 por ciento. 98'05 Carpeta provisional amort. 00'00 Acciones Banco España. 482'50 Comp. Arrend. Tabacos. 4'15'00 París á la vista. 36'75 á 36'90 Londres á la vista. 34'35 á 00'00

PARA «EL BIEN PUBLICO» CANTOS MURCIANOS

¡Probe agüela...!

AL EMINENTE POETA MURCIANO VICENTE MODINA

I A la puerta é su casa arrimaica está la probe agüela bañando sus arrugas lagrimicas de doló y de pena sus ojos que antes fueron mu hermosos los empañá una nube sus labios que antes fueron encarnaos tien el color d' azulre. Sale er sol y se esconde entre el celaje y allí la probe vieja pasan los días, los meses y los años y siempre allí la agüela. ¿Qué esperará? se dicen los zagales y naide les contesta. ¡Debe estar local dicen los mayores. ¡Es menester pacencia pa estar toitico er día mirando ar cielo! murmuran las mozuelas. ¡Es que ya vá pa ciento y á esos años chochean las agüelas!

II Pero un día la puerta no se ha abierto la anciana no ha salío á recibir del sol los güenos días á oír los pajaricos. ¿Qué tendrá? se preguntan los zagales y naide les responde. ¿Estará enferma? ¿se habrá puesto mala? replican los mayores. ¡Ya no tenemos quien nos cuente historias! murmuran las mozuelas. ¡Es que ya vá pa ciento y á esos años se mueren las agüelas.

III Y en la puerta é su casa, metidica en una caja negra, de tóo er pueblo caen las lagrimicas lagrimicas de pena sobre aquel cuerpo que parecía una vírgen mas blanca que la cera. ¡Al fin llegó la muerte! Eso esperaba allí la probe agüela.

JOSÉ DE PRADA. Mahon, Noviembre, 1904.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 5.—8 m. Barómetro 759'0; viento E. fresquito; mar rizada; cielo y horizontes nubosos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Zacarías profeta, Eusebio é Isabel. Santo de mañana.—Stos Severo obispo, Leonardo y Atico confesores. Cultos.—Mañana, Dominica XXIV después de Pentecostés, primer domingo de Noviembre, en Sta. María Misas desde las 5; durante la primera se practica la devoción del mes consagrado al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. señor Carabó, Ecónomo; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde canto de Vísperas y Completas, después procesion del Santísimo Rosario como primer domingo de mes, continuación del piadoso Novenario consagrado al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio; á las 5 práctica del Catecismo. En la parroquia de Ntra Sra. del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la

mayor con el Evangelio predicado por el Sr. Regente. Por la tarde Doctrina cristiana, Vísperas y el solemne Novenario de Animas con sermon y Responso al órgano. En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa y Novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. plaica y repartición de limosnas á los pobres; á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con homilia que dirá el propio Sr. Ecónomo. Por la tarde enseñanza de Doctrina cristiana, Vísperas y rezo del Sím. Rosario.

En el Sagrado Corazon por la tarde continuación del mes de las benditas Almas del Purgatorio con solemnidad y sermon votivo á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A. En los Asilos de Huérfanas y Calabria también se celebra por la noche el piadoso Novenario de Animas con solemnidad.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, dedicada al Santo Patriarca, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Visita a la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Liga anti-tuberculosa de Menorca

LISTA DE SUSCRIPTORES

Table with 3 columns: Name, Suma anterior, Cuota mensual. Cuota mensual Pesetas. Suma anterior 33'50 D. Lorenzo Uhler 0'50 D. José Llopis Aragonés 0'25 D. Pedro García 0'25 D. Bartolomé Sintés Mir 0'50 D. José Roiger Nín 1'00 D. Pedro Orfila Fuster 0'25 D. Pedro Sanz 0'25 D. Bernardo Fabregues 0'25 D. Francisco Busarello 0'25 D. Emilio Fortuny 0'25 D. Domingo Camps 0'40 D. Sebastian Barceló 0'25 D. José Escudero 0'25 D. Francisco Ludevid 1'00 D. Juana Parpal Coll 0'25 D. Elena Masseras 1'00 D. Jnan B. Taltavull Olives 0'50 D. Gabriel Orfila 0'25 D. Clemente Vidal 0'25 D. Gregorio Portella 0'25 D. Gaspar Melsion 0'50 D. Rafael Fellu 0'25 D. Mateo Fernandez 0'50 D. Juan Dilmedo 0'25 D. Marcelino Longo 0'25 D. Juan Biale 1'00

(Continuará) 44'40

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 22 Octubre.—1 buey, 392 kilos, St Antoni; 1 vaca, 156, noria d'en Robedonas; 1 id., 167, Llumena de Netto (Alayor); 1 ternera, 110, estancia de D Nicolás Tuduri; 6 carneros, 60, Tomás Salort (Alayor); 1 id., 12, estancia de Vives; 1 id., 16, propio; 1 id., 22, Binicalaf Nou; 2 id., 17, s'Ulivera, y 7 cerdos, 666. Día 23.—1 vaca, 133 kilos, Deya Nou (Alayor); 1 carnero, 9, s'Ulivera; 1 id., 14, Juan Mercadal (Alayor), y 2 cerdos, 197. Día 24.—1 vaca, 135 kilos, Vicente Xequet (S. Cristobal); 1 id., 175, noria del Sr. Plazas; 1 id., 160, St. Dumingo (Alayor); 1 ternero, 84, Magín Camps (S. Cristobal); 1 ternera, 84, Juan Xequet (id.); 2 carneros, 25, noria de se Coxuana; 1 id., 10, St. Isidru; 2 id., 23, Mumlé; 1 id., 26, Algendar de Pedro, y 16 cerdos, 1.536. Día 25.—1 buey, 209 kilos, Barcelona; 1 vaca, 209, id.; 1 id., 196 id.; 1 ternero, 277, vergel de D. Gabriel de s'Escola; 1 ternera, 86, Juan Xequet (S. Cristobal); 2 carneros, 23, se Creu d'en Ramis; 1 id., 10, St. Isidru; 3 id., 28, St. Dumingo (Alayor); 1 id., 17, St. Jeroni, y 9 cerdos, 852. Día 26.—1 buey, 243 kilos, Barcelona; 1 id., 236, id.; 1 ternero, 64, se Torra Nova (Alayor); 1 carnero, 15, Turneltí de Cristobal, y 11 cerdos, 1.253. Día 27.—1 buey, 337 kilos, Barcelona; 1 id., 332, id.; 4 carneros, 32, vergel del Sr. Mir; 1 id., 23, Binlach; 1 id., 8, Sant Isidru; 1 id., 24, Turneltí de Cristobal, y 8 cerdos, 724.

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 4. Bilbao.—Ha fondeado en ésta el crucero danés «Hejindal», que lleva á bordo al príncipe Carlos de Dinamarca.

Las autoridades de Marina y el cónsul de Dinamarca han estado en el buque.

Según se dice, en atención al luto que, por el fallecimiento de la princesa de Asturias guarda la corte de España, el príncipe danés ha manifestado el propósito de no aceptar ningún obsequio.

El crucero zarpará para Argel y Barcelona el martes día 8 del actual.

Madrid 4.

«El Imparcial» insiste en asegurar que en la cuestión política de estos días el triunfo ha sido completísimo para el jefe del Gobierno, y añade: ahora ó nunca.

¿No quería realizar el señor Maurra la revolucion desde arriba?

Pues esta es la mejor ocasion, ya que ahora no tiene oposiciones.

Madrid 4.

París.—Dicen de La Haya que los restos mortales del ex presidente Kruger han sido exhumados con objeto de trasladarlos al Africa del Sud.

Tres parientes del presidente han acompañado el féretro hasta Rotterdam.

En el cementerio le han rendido los últimos honores el ex vice cónsul de la antigua República del Transvaal, el secretario de la Asociación sudafricana, muchos antiguos funcionarios transvaalenses y Mr. Moltrer, consejero de Estado y amigo de Kruger.

Sobre el féretro han sido colocadas coronas enviadas por la reina, príncipe consorte y ex presidente Steijn.

El ataúd, cubierto con la bandera de la antigua República, ha sido embarcado en el «Batanier VI», presenciando el acto una enorme muchedumbre.

Madrid 4.

Siguen los alarmistas propalando invenciones estupendas sobre las relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Por ahora nada ocurre que si quiera las pueda servir de fundamento.

Madrid 4.

Se anuncia una vigorosa campaña de los federales contra la Union republicana, por estimar que ésta, en el último debate parlamentario, ha resultado aliada del Gobierno, cuando no sometida á él.

Madrid 5.

París.—En la Cámara la sesion de ayer fué también borrascosa. El diputado Mr. Siveton abofeteó al ministro de la Guerra, siendo acto seguido espulsado de la Cámara, promoviéndose un escándalo mayúsculo.

Mr. Siveton será procesado.

Telegramas de «La Marítima», Barcelona 5.—10'20.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha fondeado á las nueve sin novedad.—Ginart.

Imp. de M. Parpal

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 - Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

THEOBROMINA Luque

HARINA
FOSFATADA

La harina alimenticia mas racional

En la composición de la *Theobromina Luque* entran mezclados con las Harinas y las Féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son, el fosfato y el finoruro de calcio. Por eso la *Theobromina Luque* es la Harina alimenticia mas racional y la de mejores efectos:

1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.

3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la *Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE*, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á hombres fuertes y robustos.

4.º En los ancianos y valetudinarios es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evitantemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

SUBASTA

El día 17 del actual, á las diez de su mañana, se venderán en licitación privada, si la postura es competente, los bienes siguientes, cuyo tipo de tasación queda rebajado:

- 1.º Una casa-horno calle de la Arravalleta n.º 19.
- 2.º Otra casa calle de S. Nicolás n.º 5.
- 3.º Todos los muebles, armarios, mostradores y demás enseres y efectos existentes en la primera de dichas casas, en la cual tendrá lugar la licitación y ante una Comisión nombrada al efecto.

2-8

ABRIGOS IMPERMEABLES

CON GOMA MARCA NEPTUNO CON HOMBREAS

Sin goma marca CHRISTIAN

Todo á la medida.

Pueden escojese mas de cien clases. Precios limitados.

Para muestras y encargos, Representante en Menorca, D. JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 10.—Mahon.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

En la fotografía de FEMENIAS, MIRANDA N.º 4

SE HACEN RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLON A 5 DUROS

¡Catálogos en fotografado, para menederos, alhajas, calzado, muebles, etc. etc.;

pidanse muestras!

Por deteriorada que esté y pequeño que sea, una fotografía, puede ampliarse al tamaño natural.

¡Gran surtido en marcos «FASHIONABLE»

Se conservan los clichés, durante un año

Mostrario en la Plaza del Gármén, esquina á la calle del Norte.

SUBASTA

El domingo trece del actual á las tres de la tarde y en el domicilio de José Pons Orfila (a) Cisterna (Torret), se venderá en pública subasta, siempre que la postura sea del agrado del dueño, una casa derruida con un huerto contiguo de un almud sembradío, y una porción de terreno de unas cuatro barcillas, situado todo en el Caserío de Torret.

2-3

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conteniend 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynat Her-caps. Agencia Fless: J. Julia, Bonavista, o. Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU